Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO

Julio primero (1) de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Radicado:	63190408900120210024100
Asunto:	Auto pone en conocimiento
Demandante:	Javier López Ramírez
Demandado:	José Alfonso Silva García.
Auto Sustanciación No.:	222

Obre en autos y en conocimiento de la parte demandada, el oficio allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia el día 29 de junio de 2022, en el que informa que en el término máximo de cinco (5) días debe comparecer ante tal entidad para informarle las causales de devolución del documento que se intenta registrar.

Notifíquese y cúmplase

JENNIFFER GONZÁLEZ BOTACHE
JUEZA

Firmado Por:

Jenniffer Yorlady Gonzalez Botache
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42bae6dbbf5b843953b6f67d79cafc54cb8d4bbc0da67f8cdd3f28139d8d7d15**

Documento generado en 01/07/2022 09:03:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica